



**FOVISSSTE**

FONDO DE LA VIVIENDA DEL INSTITUTO  
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES  
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

# **Reporte de Análisis sobre Resultados de Operación y Situación Financiera del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado al 31 de marzo de 2017**

De conformidad con los Artículos 306 y 307 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Organismos de Fomento y Entidades de Fomento publicadas el 1 de Diciembre de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

## **ÍNDICE**

**I. OBJETIVO DEL REPORTE**

**II. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

**III. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

**IV. RESULTADOS DE OPERACIÓN**

**V. SITUACIÓN FINANCIERA**

**VI. PRINCIPALES INDICADORES: ANÁLISIS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**VII. CONTROL INTERNO**

**VIII. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA**

**IX. FIRMAS**

## **I. OBJETIVO DEL REPORTE**

Proporcionar información que facilite el análisis y la comprensión de los cambios importantes ocurridos en los resultados de operación y en la situación financiera del FOVISSSTE. Las cifras que integran este reporte hacen referencia a miles de pesos.

Al respecto, se informa que las cifras presentadas en los apartados II y III de este documento se refieren a cifras acumuladas al cierre del trimestre, mientras que los importes presentados en el apartado IV contemplan únicamente los flujos de cada trimestre al que se hace mención.

## **II. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL BALANCE GENERAL**

### **1. ACTIVO**

El total de activos del FOVISSSTE al 31 de marzo de 2017 suma \$172,834,943 y resulta 4.3 y 3.2 por ciento mayor si se compara con el cuarto trimestre de 2016 y primer trimestre de 2016 respectivamente. Las principales variaciones se observan en los rubros de inversiones, otras cuentas por cobrar y cartera de crédito.

Al cierre de marzo de 2017 las cuentas de disponibilidades e inversiones en valores presentan un monto de \$12,159,320 y registran un aumento equivalente a un 80.6 y 31 por ciento respecto al cuarto y primer trimestre de 2016 en ese orden, lo anterior obedece a la obtención de recursos provenientes de financiamiento externo como fue la línea de almacenaje con Sociedad Hipotecaria Federal, la recuperación de cartera y aportaciones a la subcuenta de vivienda, comisiones cobradas, entre otros, que fueron superiores a los destinados a la originación de créditos, entrega de recuperación de cartera bursatilizada y retiros de la subcuenta de vivienda principalmente.

La cartera de crédito con corte al mes de marzo de 2017 ascendió a \$174,835,211 y decreció 1.2 por ciento en comparación a la cartera total del trimestre anterior, derivado de la cesión de 36,251 créditos al Fideicomiso No. 2906 con Actinver y Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., así como por el efecto neto entre los nuevos créditos otorgados en el trimestre, la devengación de cartera (intereses, actualización) y la amortización de créditos por aplicación de pagos y SAR. Asimismo, en relación con la cartera total al cierre del primer trimestre de 2016, observa un aumento de 10.3 por ciento, incremento que se asocia tanto al otorgamiento de nuevos créditos, la indexación de la cartera, así como por la reincorporación de cartera derivado de la extinción de fideicomisos.

La cartera vencida al primer trimestre de 2017 por \$14,008,075 muestra un decremento de 0.2 por ciento en comparación con la cifra observada al cierre del cuarto trimestre de 2016. Con relación a la cartera vencida a marzo de 2016 se observa un aumento de 59.1 por ciento, que se originó principalmente de la operación contable realizada en diciembre de 2016 que restituyó al saldo de la cartera vencida intereses y actualizaciones que se habían traspasado de más en años anteriores a cuentas de orden y que se reportó en las notas a los estados financieros del ejercicio 2016.

Los derechos de cobro con corte al primer trimestre de 2017 ascienden a \$32,360,787 estos disminuyeron en un 0.6 por ciento en comparación con el cuarto trimestre 2016, lo cual se debe principalmente a los movimientos por concepto de estimaciones que se crean para las constancias fiduciarias.

Asimismo, se refleja un aumento del 41.8 por ciento respecto al cierre del primer trimestre de 2016, lo que obedece a la reclasificación de la estimación por requerimiento de capital de cartera cedida a la estimación de cartera propia que se realizó en abril de 2016, esto con el objeto de facilitar la identificación del monto total de reservas para pérdidas inesperadas.

## **2. PASIVO**

En lo que respecta al pasivo del Fondo, el importe al 31 de marzo de 2017 es de \$172,572,764 representando un aumento del 5.3 y 3.4 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2016 respectivamente y corresponde principalmente a los siguientes rubros:

El Fondo de la Vivienda ascendió a \$157,412,207 al cierre del primer trimestre de 2017 y presenta un crecimiento de 2.6 y 4 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2016 en ese orden, derivado del comportamiento de las aportaciones recibidas, la capitalización del resultado del ejercicio anterior y los retiros de fondos por concepto de SAR y AFORE.

Los créditos diferidos y cobros anticipados, que se refieren al valor de la actualización de créditos pendiente de aplicar a resultados, presentan un importe de \$4,081,552, cifra inferior en un 2.2 por ciento al importe del primer trimestre de 2016, disminución que resulta del hecho de que el factor aplicado en 2017 fue menor al factor aplicado en 2016 (en 2017 se realizó la indexación de créditos con base en la Unidad de Medida y Actualización UMA del 3.36 por ciento; en 2016 se actualizó la cartera con base en el aumento al salario mínimo general de ese año que fue de 4.2 por ciento).

Cabe aclarar que el importe de créditos diferidos y cobros anticipados al cierre del primer trimestre de 2017 no es comparable con diciembre de 2016, debido a que al cierre de cada ejercicio este concepto se aplica en su totalidad a resultados y queda con saldo cero.

## **III. CAMBIOS EN LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

### **1.- INGRESOS POR INTERESES**

Los ingresos por intereses durante el primer trimestre de 2017 fueron de \$3,631,363 y representan un incremento de 27.4 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2016 y un aumento del 3.1 durante el primer trimestre de 2016 esta variación resulta del incremento en la cartera de crédito que se observó en este periodo generado por los nuevos créditos otorgados y por los créditos que regresaron a FOVISSSTE debido a la extinción de Fideicomisos, las variaciones en el importe de la cartera de crédito que sirve como base para el cálculo de intereses, así como el importe de las inversiones del Fondo.

## **2. GASTOS POR INTERESES**

Los gastos por intereses durante el primer trimestre de 2017 fueron de \$1,093,984 mostrando un aumento de 182.2 por ciento en comparación con el cuarto trimestre de 2016 y una disminución del 19.8 por ciento comparado con el primer trimestre de 2016, debido a que hasta noviembre de 2016 este rubro incluía gastos por intereses de cartera, que a partir de diciembre del mismo año se registran de forma neta con los ingresos por intereses de cartera.

## **3. COMISIONES Y TARIFAS**

Las comisiones y tarifas cobradas por el FOVISSSTE en el primer trimestre de 2017 fueron de \$257,941 y muestran un decremento del 0.5 y 6.5 por ciento respecto al nivel observado en el cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2016, en ese orden. Lo anterior obedece en parte a las extinciones de fideicomisos en 2016 y a que las tasas de comisión de las líneas de almacenaje contratadas en dicho año son menores a las que se cobraron en fideicomisos anteriores.

Las comisiones y tarifas pagadas fueron de \$35,614 y muestran un decremento de 65.2 y 5.8 por ciento respecto al cuarto trimestre 2016 y el primer trimestre de 2016, lo cual se asocia al pago de comisiones a entidades financieras (por integración de expedientes) y este puede incrementarse o disminuir a consecuencia del comportamiento del otorgamiento de créditos.

## **4. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN**

Los gastos de administración y promoción fueron de \$124,853 con un decremento de 73.8 y 2.1 por ciento comparados con el cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2016, lo cual se relaciona principalmente a pagos que se realizaron por concepto de honorarios por un importe menor.

# **IV. RESULTADOS DE OPERACIÓN**

## **1. Rendimientos generados por la Cartera de Crédito, e intereses de otras operaciones financieras**

En el primer trimestre de 2017 la cartera de créditos hipotecarios del FOVISSSTE generó ingresos por intereses por la cantidad de \$2,107,945, así como ingresos por actualización de créditos por un importe de \$1,408,771. Adicionalmente, se obtuvieron ingresos financieros por rendimientos de las disponibilidades, títulos conservados a vencimiento y premios por reporto, por la suma de \$114,647.

## **2. Comisiones derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito**

El FOVISSSTE no otorga préstamos por conceptos diferentes a la adquisición, reparación o ampliación de vivienda, razón por la que no se presentan cifras en este rubro.

### **3. Premios, intereses y primas provenientes de la colocación de valores y de los préstamos bancarios y de otros organismos, incluidos los relativos a reportos**

Los premios por reportos ascendieron a \$89,481 en el primer trimestre de 2017, presentando un incremento de 34.6 y 64.5 por ciento respecto al cuarto trimestre de 2016 y el primer trimestre de 2016 respectivamente, derivado de la variación en el volumen de inversiones en cada trimestre.

### **4. Comisiones a cargo por préstamos recibidos o colocación de deuda**

Los gastos pagados por las emisiones bursátiles amortizados en el primer trimestre de 2017 ascendieron a \$35,832 y fueron 3 por ciento mayores a las amortizadas en el cuarto trimestre de 2016 y superiores en 32.1 por ciento comparados con el primer trimestre de 2016.

### **5. Comisiones y tarifas generadas por la prestación de servicios**

Las comisiones y tarifas cobradas por el FOVISSSTE en el primer trimestre de 2017 fueron de \$257,941 y muestran un decremento del 0.5 y 6.5 por ciento respecto al nivel observado en el cuarto trimestre de 2016 y al primer trimestre de 2016 respectivamente.

### **6. Resultado por valuación a valor razonable de valores y operaciones derivadas, además de las relacionadas con divisas**

El FOVISSSTE, durante el primer trimestre de 2017 no llevó a cabo este tipo de operaciones.

### **7. Resultado por compraventa de valores, instrumentos financieros derivados y divisas**

En el primer trimestre de 2017, el FOVISSSTE no llevó a cabo operaciones de este tipo.

### **8. Ingresos por intereses, indicando hasta qué punto las fluctuaciones de estos son atribuibles a cambios en las tasas de interés o bien, a variaciones en el volumen de créditos otorgados**

Los ingresos por intereses derivados de inversiones (incluyendo los premios por reportos) ascendieron a \$114,647 en el primer trimestre de 2017, y son 40.9 y 65.4 por ciento mayores respecto al cuarto trimestre de 2016 y primer trimestre de 2016 respectivamente.

Los ingresos por intereses de cartera hipotecaria del FOVISSSTE no reportan variaciones por cambios de tasas de interés, ya que los créditos se otorgan a tasa fija anual que oscila entre el 4 y el 6 por ciento. Las variaciones en los ingresos por intereses se presentan a continuación y corresponden al efecto neto en las operaciones de cartera, tales como otorgamiento de créditos y cesiones de cartera principalmente:

<b>Concepto</b>	<b>1er Trim 2017</b>	<b>4to Trim 2016</b>	<b>1er Trim 2016</b>
Ingresos por intereses de Cartera	2,107,945	1,579,613	2,042,217

En cuanto a los ingresos por actualización de créditos hipotecarios, las variaciones corresponden al incremento en el salario mínimo en 2016 y al aumento en el valor de la UMA en 2017, que se aplica al saldo insoluto de los créditos en la fecha en que entra en vigor el referido aumento porcentual, siendo los incrementos que abarcan los trimestres comentados los siguientes:

Concepto	1er Trim 2017	4to Trim 2016	1er Trim 2016
Incremento al salario mínimo/UMA	3.36%	4.2%	
Fecha del incremento salarial/UMA	1º. febrero 2017	1º. Enero 2016	1º. Enero 2016
Ingresos por actualización de créditos	1,408,771	1,190,390	1,412,181

### 9. Principales partidas que con respecto al resultado neto del período de referencia integran los rubros de otros ingresos (egresos) de la operación, así como de partidas no ordinarias

<u>Ingresos</u>	<u>Marzo 2017</u>	
Otros ingresos	\$	29,706
Recuperación de cartera segregada		13,369
Derechos de inscripción paquetes		22
		<b>43,097</b>
 <u>Egresos</u>		
Apoyos de escrituración		(44,161)
Promoción de créditos para vivienda		(17,079)
Cobranza judicial y extrajudicial		(16,960)
Gastos de emisión y colocación		(35,832)
Estimación por irrecuperabilidad de derechos de cobro		(462,295)
Estimación por irrecuperabilidad de entidades y dependencias		(39,839)
Implantación nuevos productos y servicios		(36,229)
Otros Gastos		(35,778)
		<b>(688,173)</b>
<b>Total ingresos (egresos) de la operación</b>	<b>\$</b>	<b>(645,076)</b>

## V. SITUACIÓN FINANCIERA

### 1. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez

Las fuentes internas de financiamiento del Fondo son:

- Aportaciones del 5% SAR del salario de los trabajadores al servicio del Estado
- Recuperación de créditos hipotecarios
- Otros ingresos, los cuales incluyen principalmente intereses por inversiones temporales y comisión por administración de la cartera de créditos cedidos



Las fuentes de financiamiento externo son:

- Bursatilizaciones de la cartera hipotecaria
- Líneas de almacenamiento (de cartera hipotecaria)
- Cesión de Derechos Fiduciarios.

## **2. Política de reinversión de utilidades**

La Comisión Ejecutiva procederá al cierre de cada ejercicio, a calcular los ingresos y egresos del Fondo de la Vivienda, de acuerdo con los criterios aplicables y ajustándose a sanas técnicas contables y a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para determinar el remanente de operación.

El cincuenta por ciento de la estimación citada se abonará como pago provisional de intereses a las Subcuentas del Fondo de la Vivienda, en doce exhibiciones pagaderas el último día de cada mes. Una vez determinado por la Comisión Ejecutiva, el remanente de operación del Fondo de la Vivienda, se procederá en su caso, a efectuar el pago de intereses definitivo, lo que deberá hacerse a más tardar en el mes de marzo de cada año.

Se considerará remanente de operación del Fondo de la Vivienda a las cantidades que existan al finalizar cada ejercicio fiscal una vez que se hayan constituido las reservas que con cargo al propio fondo de la Vivienda deban constituirse, en razón de los estudios actuariales respectivos y las disposiciones de la Ley del ISSSTE.

## **3. Políticas que rigen la tesorería**

### **Leyes y Reglamentos**

- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley Federal de los Trabajadores Al Servicio Del Estado, Reglamentaria Del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional
- Ley Del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Estado
- Ley De La Comisión Nacional Bancaria y De Valores
- Ley De Instituciones De Crédito y Sus Reformas
- Ley Del Mercado De Valores
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a La Información Pública Gubernamental
- Ley Del Servicio de Tesorería de la Federación y sus Reglamentos
- Estatuto Orgánico del Instituto De Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
- Reglamento de la Ley Del Servicio de Tesorerías de la Federación
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Reglamento de Supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

### **Lineamientos**

- Lineamientos para el Manejo de Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal



- Lineamientos de Operación del Comité de Inversiones del Fondo De La Vivienda del ISSSTE

**4. Inversiones relevantes en el patrimonio contable que se tenían comprometidas al final del último ejercicio, así como el detalle asociado a dichas inversiones y la fuente de Financiamiento necesaria para llevarlas a cabo**

No aplica para el FOVISSSTE.

**VI. PRINCIPALES INDICADORES: ANÁLISIS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

<u>Indicador Financiero</u>	<u>1er</u> <u>Trimestre</u> <u>2017</u>	<u>4to</u> <u>Trimestre</u> <u>2016</u>	<u>1er</u> <u>Trimestre</u> <u>2016</u>
Índice de Morosidad	8.0%	7.9%	5.6%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	418.9%	405.8%	344.1%
Eficiencia Operativa	0.6%	0.6%	0.6%
ROE	240.9%	248%	3.3%
ROA	0.9%	1.1%	0.02%
Liquidez	10.6%	25.2%	8.1%
MIN	7.4%	0.2%	2.6%

**Nota:** La variación en el índice de morosidad en relación con el primer trimestre de 2016 se origina de la operación contable realizada en diciembre de 2016 que restituyó al saldo de la cartera vencida intereses y actualizaciones que se habían traspasado de más en años anteriores a cuentas de orden y que se reportó en las notas a los estados financieros del ejercicio 2016.

1. **Índice de morosidad**= Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre.
2. **Índice de cobertura de cartera de crédito vencida** = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre.
3. **Eficiencia operativa** = Gastos de administración y promoción acumulados / Activo total promedio.
4. **ROE**= Utilidad neta acumulada / Capital contable promedio.
5. **ROA**= Utilidad neta acumulada / Activo total promedio.
6. **Liquidez** = Activos líquidos / Pasivos líquidos.

Donde:

Activos Líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta.

Pasivos Líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo.

7. **MIN** = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios acumulado / Activos productivos promedio.

Donde:

Activos productivos promedio = Disponibilidades, Inversiones en Valores, Operaciones con Valores y Derivadas y Cartera de Crédito Vigente.

**Notas:**

Datos promedio = ((Saldo de los últimos 12 meses) / 12).

Datos acumulados = (Suma de flujo mensual de los últimos 12 meses).

## VII. CONTROL INTERNO

La Administración del FOVISSSTE está llevando a cabo los trabajos de desarrollo del Sistema de Control Interno, mismos que comprenden la etapa de elaboración de los lineamientos de operación y posteriormente la fase de formalización e implementación.

## VIII. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EJECUTIVA

<b>Integrantes de la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE</b>	
<b>Presidente</b>	
<b>ISSSTE</b>	<b>LIC. JOSÉ REYES BAEZA TERRAZAS</b> Director General Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 27 de agosto de 2015
<b>Vocal Ejecutivo</b>	
<b>FOVISSSTE</b>	<b>DR. RICARDO LUIS ANTONIO GODINA HERRERA</b> Vocal Ejecutivo Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 9 de octubre de 2015
<b>Vocales</b>	
<b>Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)</b>	<b>MTRO. EMILIO SUAREZ LICONA</b> Titular de la Unidad de Banca de Desarrollo Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de octubre de 2016 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013
	<b>MTRA. LARISA MORA AGUILAR</b> Directora General Adjunta de Pensiones y Seguridad Social Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de octubre de 2016 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013.
	<b>ING. ROLANDO MÉNDEZ CHAYEB</b> Director General Adjunto de Programación y Presupuesto de Salud y Seguridad Social Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 23 de agosto de 2016 Designación: Acuerdo del Secretario de Hacienda y Crédito Público, publicado en el D.O.F. el 25 de enero de 2013, modificado mediante acuerdo 06/2013, publicado en el D.O.F. 19 de diciembre de 2013
<b>Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)</b>	<b>MTRA. MARÍA DEL ROSARIO ROBLES BERLANGA</b> Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 27 de agosto de 2015
<b>Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)</b>	<b>LIC. ENRIQUE ALCOCER VALLE</b> Director General de Análisis y Prospectiva Sectorial Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 3 de mayo de 2010 Designación: Oficio núm. OS/031/10 de fecha 3 de mayo de 2010
<b>Secretaría de la Función Pública (SFP)</b>	<b>LIC. ARTURO WATANABE MATSUO</b> Delegado y Comisario Público Propietario del Sector Salud, Trabajo y Seguridad Social Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de abril de 2016 Designación: Oficio núm. SP/100/67/2016 de fecha 18 de abril de 2016
<b>Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)</b>	<b>DR. JORGE LEÓN WOLPERT KURI</b> Director General Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 13 de diciembre de 2016

<b>Integrantes de la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE</b>	
Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE)	<p><b>C. ABDÍES PINEDA MORÍN</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 22 de febrero de 2007 Designación: Oficio 22 de febrero de 2007 y ratificado, mediante escrito de fecha 21 de octubre de 2013</p>
	<p><b>LIC. V.A. ENRIQUE ROMERO SÁNCHEZ</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de febrero de 2013 Designación: Mediante escrito de fecha 18 de febrero de 2013</p>
	<p><b>C. JOSÉ DE JESÚS VIZCAÍNO</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 18 de febrero de 2013 Designación: Mediante escrito de fecha 18 de febrero de 2013</p>
	<p><b>LIC. BLANCA OFELIA PÉREZ VIRAMONTES</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 5 de noviembre de 2010 Designación: Oficio de fecha 5 de noviembre de 2010 y ratificada, mediante escrito de fecha 18 de febrero de 2013</p>
Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE)	<p><b>LIC. ENYD SÁNCHEZ BARRAZA</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 7 de mayo de 2009 Designación: Oficio núm. SPG7-001/070509, de fecha 7 de mayo de 2009 y ratificada, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
	<p><b>PROF. FLEURY EDUARDO CARRASQUEDO MONJARÁS</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 8 de febrero de 2013 Designación: Con escrito núm. P/171/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 y ratificado, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
	<p><b>PROF. GUILLERMO JORGE VEGA CAMPOS</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 8 de febrero de 2013 Designación: Con escrito núm. P/171/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 y ratificado, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos (FEDESSP)	<p><b>PROF. FRANCISCO QUEVEDO GALLARDO</b> Vocal Propietario Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 8 de febrero de 2013 Designación: Con escrito núm. P/171/2013 de fecha 8 de febrero de 2013 y ratificado, mediante escrito P/446/2014 del 4 de marzo de 2014</p>
Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU)	<p><b>C.P. TERESITA DEL NIÑO JESÚS AVILÉS GUTIÉRREZ</b> Vocal Propietaria Miembro de la Comisión Ejecutiva desde el 2 de enero de 2009 Designación: Con escrito núm. S.G./A-002/09 de fecha 2 de enero de 2009 y ratificada, mediante escrito núm. S.G./A-5583 de fecha 29 de octubre de 2014</p>

## **IX. FIRMAS**

“Los suscritos manifestamos, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al FOVISSSTE contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

RICARDO LUIS ANTONIO GODINA HERRERA  
VOCAL EJECUTIVO

PÍA MURILLO SILVA  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

JUAN MONTES QUINTERO  
JEFE DE SERVICIOS DE CONTROL  
Y REGISTRO DE OPERACIONES

JAIME ESPINOSA DE LOS MONTEROS CADENA  
POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA